



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 9 De Martes, 26 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120200007900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yuliel Espinel Rincon	25/01/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Emplazamiento
20228408900120200035600	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Ivan Florez Rangel	25/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20228408900120200035600	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Ivan Florez Rangel	25/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20228408900120190019900	Ejecutivo	Carco	Yennys Zambrano Pedraza, Armndo Moises Yance Marquez	25/01/2021	Auto Requiere
20228408900120190019600	Ejecutivo	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Héctro Manuel Pérez Villanueva	25/01/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20228408900120190056500	Ejecutivo	Crezcamos	Joaquin Castillo Hernandez, Beaida Pertuz Mejia	25/01/2021	Auto Ordena - Auto Cambio Dirección

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

feb2b341-861f-482c-aa15-aff1b93fae45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 9 De Martes, 26 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120200023300	Ejecutivo	Dalgis Morales Perez	Valentin Alvear Salas	25/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20228408900120200035200	Ejecutivo	Elena Villegas De Arenas	Empresa Minera Jerusañlen S.A.S.	25/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20228408900120200035200	Ejecutivo	Elena Villegas De Arenas	Empresa Minera Jerusañlen S.A.S.	25/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20228408900120200032400	Ejecutivo	Henry Royero Parra	Robert Montes	25/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20228408900120200032400	Ejecutivo	Henry Royero Parra	Robert Montes	25/01/2021	Auto Niega
20228408900120200034500	Ejecutivo	Industria De Alimentos De Santander Sas	Jorge Enrique Gonzalez Romero, María Cristina Hernandez Jacome	25/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20228408900120200034500	Ejecutivo	Industria De Alimentos De Santander Sas	Jorge Enrique Gonzalez Romero, María Cristina Hernandez Jacome	25/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20228408900120200035300	Ejecutivo	Isabel Maria Hurtado Regalado	Julian Gonzalez Villalba	25/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

feb2b341-861f-482c-aa15-aff1b93fae45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 9 De Martes, 26 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120200035300	Ejecutivo	Isabel Maria Hurtado Regalado	Julian Gonzalez Villalba	25/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20228408900120200001700	Ejecutivo	Luz Marina Castreillon Felizzola	Gustavo Yopez Arévalo	25/01/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20228408900120150035200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comultrasan	Yessica Patricia Arambula Brochero, Yonnys Del Carmen Arambula Parejo	25/01/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20228408900120170026800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos	Lidia Mariana Rojas De Castillares	25/01/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20228408900120190059400	Verbal	Transportadora De Gas Internacional S.A. E.S.P. T.G.I. S.A. E.S.P.	Tiberio Royero Rangel	25/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

feb2b341-861f-482c-aa15-aff1b93fae45